

Rawson Agosto de 2013.

Expte.: 32794/13  
**Municipalidad de Dolavon**  
Licitación Privada 1/13  
Renovación de Cañerías de  
Agua Potable en Sector  
Escuela Agrotecnica.

Dictamen 78/13

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita el Licitación Privada 1/13 de la Municipalidad de Dolavon. Cuyo objetivo es realizar la contratación para ejecutar la obra “Renovación de Cañerías de agua potable en Sector Escuela Agrotecnica”; dentro del ejido de la Municipalidad de Dolavon.-

El presupuesto oficial es de \$ **1.000.316,00**, valores de Julio de 2012, con un plazo de ejecución de obra de noventa (90) días. Siendo el sistema de contratación de obra publica adoptado, de Ajuste Alzado.

La Comisión de Preadjudicación designada mediante Resolución, aconseja en forma unánime preadjudicar la presente Licitación Privada, a la oferta de la empresa ICARO S.R.L. de \$ **1.098.524,26**, valores de Junio de 2013, con un plazo de ejecución de obra de noventa (90) días.

Me permitiría indicar respecto al Representante Técnico de la pretendida contratista, que deberá cumplir con lo indicado según lo exigido por el Colegio Profesional en nuestra Provincia; adjuntando previo a la firma del contrato el correspondiente Certificado de Habilitación Profesional para la presente obra según Ley X N° 2 (Ex Ley 532).

Por ultimo se observa que dicha oferta esta un 9.82 % por encima del presupuesto oficial.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro  
Asesor Técnico  
Tribunal de Cuentas

